25.10.86

UN DEBATE QUE NO SOLO CONCIERNE AL P.S.O.E.

Jordi Solé Tura.

No sé lo que ha dado de si hasta ahora el debate ideológico en el seno del PSOE .Conozco el volumen sobre el encuentro de Jávea del año pasado y del de este año no tengo más referencias que las que he leído en la prensa.A su vez, el PSC-PSOE ha iniciado en Cataluña un debate específico pero tampoco sé si ha avanzado mucho y, en todo caso, no ha salido del marco estricto del propio partido. Sin embargo este es un tema de mucho alcance y que desborda, desde luego, los límites estrictos del partido, pues no en vano el PSOE es hoy no sólo el principal partido del país sino un eje político fundamental de sostenimiento de nuestro sistema democráticoMi impresión personal es que se han empezado a plantear los grandes problemas pero que todavía no se ha ido muy lejos en su análisis y discusión. Tengo también la impresión de que se ha empezado por los temas más generales y que no se ha abordado el análisis de la experiencia histórica de la izquierda en España ni se ha hecho el balance de la experiencia adquirida por el propio PSOE en el poder y en la oposición durante estos años últimos.

Lo cierto es que el PSOE, como toda la izquierda española,es el producto de un determinado proceso histórico.Y sin tener claro cómo este proceso ha condicionado la situación actual no creo que se pueda hacer una reflexión seria y creadora sobre los grandes problemas del socialismo en la época actual.El PSOE, como toda la izquierda, surgió, se desarrolló y ha llegado hasta hoy en una España que apenas ha tenido una vida democrática estable.Ninguna reflexión puede prescindir del hecho de que en los ochenta y seis años que llevamos de siglo XX nuestro país ha vivido casi cincuenta bajo una dictadura militar.El PSOE se fundó y se consolidó en el marco de una Monarquía cerrada, autoritaria, excluyente, militarista y clerical,culminada con una Dictadura militar (la de Primo de Rivera). La II República abrió grandes posibilidades y reveló la fuerza y las contradicciones del partido y del conjunto de

la izquierda. Pero tampoco pudo estabilizarse y todo fué frustrado violentamente por la guerra civil y la larga, cruel e implacable dictadura franquista.

Como el resto de la izquierda, el PSOE salió de esta dictadura con el tremendo lastre que representaba el hecho de no haber podido derrotar de manera decisiva al franquismo. Llevaba consigo un patrimonio histórico formado por el republicanismo, el antimilitarismo y el anticlericalismo, como el resto de fuerzas de la izquierda. Y al igual que éstas tuvo que adaptarse con rapidez a las condiciones de una transición en la que la democracia heredaba casi intacto el aparato del Estado franquista. Por diversas circunstancias que no hacen ahora al caso, el PSOE había tenido más facilidad para iniciar esta adaptación con alguna antelación y había renovado a fondo su equipo de dirección con hombres y mujeres poco marcados por el pasado pero también poco experimentados para hacer frente a las inmensas tareas que iban a caer pronto sobre las espaldas del partido.

En aquella transición condicionada por el peso casi intacto del aparato del Estado franquista y por el tremendo impacto de dos crisis económicas superpuestas -- la generada a nivel internacional por la transformación tumultuosa de los mecanismos de acumulación y por las innovaciones tecnológicas, de un lado, y la provocada en España por el agotamiento del modelo de crecimiento franquista, de otro --, el PSOE se convirtió no sólo en el principal partido de la oposición sino también en la única alternativa posible frente a una UCD atravesada por gravísimas contradicciones internas.

Casi sin tiempo de digerir aquella situación, el PSOE se encontró en el gobierno, primero de los grandes municipios y después del Estado, llevado por una auténtica ola de sufragios y de esperanzas populares. Y aquel partido, aquel conjunto desigual de hombres y de mujeres, ensanchado súbitamente con miles de nuevos militantes surgidos de experiencias muy distintas o de ninguna experiencia política en particular se encontró muy pronto ante la inmensa tarea de gestionar unos aparatos de Estado que había creado históricamente la derecha.

Al frente de aquellos aparatos y sin controlarlos plenamente, el PSOE tuvo que emprender la tarea de asentar la democracia, modernizar la estructura productiva, reformar los propios aparatos del Estado, impulsar la descentralización de un Estado históricamente centralista, legitimar una nueva idea de nación y , a la vez, forjar un auténtico partido sobre la base de una militancia de aluvión que iba adquiriendo experiencia a través de las instituciones públicas que gestionaba.

Al igual que habían hecho los comunistas y otras formaciones de izquierda, pero con el peso de unas responsabilidades políticas inmediatas infinitamnente mayores, el PSOE dedicó la mayor parte de sus reflexiones teóricas a desprenderse de un pasado que le legitimaba pero que le servía de poco para abordar las nuevas tareas. De manera abrupta, urgido por la coyuntura y con escasas posibilidades de argumentación teórica, tuvo que ajustar sus cuentas particulares con el marxismo, con el republicanismo, con el antimilitarismo y con el anticlericalismo que constituían el núcleo principal de su patrimonio político e ideológico. Ante la nueva realidad autonómica, tuvo que ajustar también sus cuentas con el jacobinismo y redescubrir la tradición federal. Pero todo esto sobre la marcha y con un partido preocupado esencialmente por las exigencias coyunturales de la gestión institucional, de la lucha contra la crisis económica, de la reconversión industrial, de la reforma de las instituciones, de la amenaza del terrorismo y de la institucionalización de las autonomías en polémica abierta con los nacionalismos. En aquellas condiciones, su gran opción política e ideológica fué la de la reforma -- teorizada con el concepto genérico de <u>modernización</u> -- pero en la práctica el dilema en que se movió fué el <u>dilema entre reforma y adaptación</u>. Y en él consumió muchas de sus energías, sin fuerzas o sin capacidad para generar al mismo tiempo una vasta red de movimientos sociales capaces de dar a nuestra sociedad civil la vertebración de que carece.

A mi entender, una reflexión en profundidad debe empezar por hacer el balance de todo esto, sobre todo cuando el PSOE se

ha encontrado en la situación singular de tener que ejercer a la vez de partido de derecha moderada, de centro y de izquierda porque todos los demás partidos que debían ocupar estos espacios han pasado, pasan o pasarán por graves crisis internas.

Sin una reflexión de estas características es muy difícil, a mi entender, abordar los grandes problemas que debe afrontar un partido como el PSOE en la sociedad de finales del siglo XX. Entre un patrimonio histórico abandonado abruptamente y un futuro por determinar no creo que pueda haber un salto en el vacío, sobre todo cuando en medio hay una experiencia colectiva tan importante como la de estos años.

La izquierda europea se plantea hoy nuevos problemas y propone nuevas soluciones. Esta es sin duda una reflexión que el PSOE y toda la izquierda también deben hacer en España. Pero nuestra situación no es la misma que la de los laboristas británicos, los socialdemócratas alemanes, los socialistas suecos o los comunistas y los socialistas italianos. No podemos abordar de la misma manera el problema de la crisis o la subsistencia renovada del Estado asistencial cuando aquí no lo hemos tenido. No podemos aplicar mecánicamente en nuestro país los análisis y las propuestas programáticas de otros partidos europeos cuando ellos llevan ya muchos años de experiencias democráticas y nosotros hemos entrado en la democracia muy tarde y con muchas dificultades. La mayoría de estos partidos operan en contextos sociales muy distintos al nuestro. Aquí los partidos políticos y los sindicatos son débiles. Nuestros niveles de militancia política y sindical son los más bajos de Europa. Carecemos de una auténtica red vertebradora de organizaciones sociales. Por eso la reflexión debe empezar por la situación y las condiciones políticas y sociales de nuestro país y por las formas de implantación en ellas de los partidos políticos.

A partir de aquí deben plantearse, sin duda, los grandes temas comunes, puesto que casi ninguno de nuestros problemas específicos se puede resolver únicamente desde España. Por otro lado, la situación actual es demasiado atípica y el PSOE debe prepararse a afrontar una derecha diferente a la actual, tanto

para retener el poder como para recuperarlo si finalmente surge una derecha capaz de ser alternativa. Y en este sentido ,creo que entre las tareas fundamentales hay tres especialmente significativas, a saber: la vertebración de la sociedad española -- empezando por el reforzamiento de las estructuras y la unidad de los sindicatos- , el fortalecimiento general de una izquierda que ya no volverá a agruparse según las líneas divisorias del pasado y la superación del contencioso sobre el concepto de nación a través de un Estado de las Autonomías que fncione como un auténtico Estado federal.

Finalmente, entiendo que en un debate de estas dimensiones sólo puede ser productivo y estimulante si concierne a sectores más amplios, es decir, si va más allá de los límites estrictos del propio partido. Ya sé que toda formación política tiene su lógica interna,pero precisamente lo que está en juego va más allá de esta lógica.En definitiva, el objetivo de un auténtico debate político es partir de la realidad de nuestra sociedad para formular propuestas que interesen y movilicen a la mayoría de los ciudadanos.

El País (escrit el 25 oct. 86)

(Publicat el 31. oct. 86)

(i també el 5 novembre 86
pepè el 31 com va sortir
en la 1ª edició)

EL DEBATE IDEOLÓGICO EN EL PSOE

Una reflexión para toda la izquierda

JORDI SOLÉ TURA

El debate ideológico abierto en torno al futuro del socialismo que está en el poder en España desde hace cuatro años no debe restringirse al área de esa formación política que es el PSOE, afirma el autor de este artículo. La reflexión debe ser acometida desde los sectores que conforman la perpleja izquierda española.

No sé lo que ha dado de sí hasta ahora el debate ideológico en el seno del PSOE. Conozco el volumen sobre el encuentro de Jávea del año pasado, y del de este año no tengo más referencias que las que he leído en la Prensa. A su vez, el PSC-PSOE ha iniciado en Cataluña un debate específico pero tampoco sé si ha avanzado mucho y, en todo caso, no ha salido del marco estricto del propio partido. Sin embargo, éste es un tema de mucho alcance y que desborda, desde luego, los límites estrictos del partido, pues no en vano el PSOE es hoy no sólo el principal partido del país, sino un eje político fundamental de sostenimiento de nuestro sistema democrático. Mi impresión personal es que han empezado a plantearse los grandes problemas, pero que todavía no se ha ido muy lejos en su análisis y discusión. Tengo también la impresión de que se ha empezado por los temas más generales y que no se ha abordado el análisis de la experiencia histórica de la izquierda en España ni se ha hecho el balance de la experiencia adquirida por el propio PSOE en el poder y en la oposición durante estos años últimos.

Lo cierto es que el PSOE, como toda la izquierda española, es el producto de un determinado proceso histórico. Y sin tener claro cómo este proceso ha condicionado la situación actual no creo que pueda hacerse una reflexión seria y creadora sobre los grandes problemas del socialismo en la época actual. El PSOE, como toda la izquierda, surgió, se desarrolló y ha llegado hasta hoy en una España que apenas ha tenido una vida democrática estable. Ninguna reflexión puede prescindir del hecho de que de los 86 años que llevamos de siglo XX nuestro país ha vivido casi 50 bajo una dictadura militar. El PSOE se fundó y se consolidó en el marco de una Monarquía cerrada, autoritaria, excluyente, militarista y clerical, culminada con una dictadura militar (la de Primo de Rivera). La II República abrió grandes posibilidades y reveló la fuerza y las contradicciones del partido y del conjunto de la izquierda. Pero tampoco pudo estabilizarse, y todo fue frustrado violentamente por la guerra civil y la larga, cruel e implacable dictadura franquista.

Tremendo lastre

Como el resto de la izquierda, el PSOE salió de esta dictadura con el lastre que representaba el hecho de no haber podido derrotar de manera decisiva al franquismo. Llevaba consigo un patrimonio histórico formado por el republicanismo, el antimilitarismo y el anticlericalismo, como el resto de fuerzas de la izquierda. Y al igual que éstas, tuvo que adaptarse con rapidez a las condiciones de una transición en la que la democracia heredaba casi intacto el aparato del Estado franquista. Por diversas circunstancias que no hacen ahora al caso, el PSOE había tenido más facilidad para iniciar esta adaptación con alguna antelación y había renovado a fondo su equipo de dirección con hombres y mujeres poco marcados por el pasado, pero también poco experimentados para hacer frente a las tareas que iban a caer pronto sobre las espaldas del partido.

En aquella transición condicionada por el peso casi intacto del aparato del Estado franquista y por el tremendo impacto de dos crisis económicas superpuestas —la generada a nivel internacional por la transformación tumultuosa de los mecanismos de acumulación y por las innovaciones tecnológicas, de un lado, y la provocada en España por el agotamiento del modelo de crecimiento franquista, de otro—, el PSOE se convirtió no sólo en el principal partido de la oposición, sino también en la única alternativa posible frente a UCD.

Casi sin tiempo de digerir aquella situación, el PSOE se encontró en el Gobierno, primero, de los grandes municipios y después del Estado, llevado por una ola de sufragios y de esperanzas populares. Y aquel partido, aquel conjunto desigual de hombres y de mujeres, ensanchado súbitamente con miles de nuevos militantes surgidos de experiencias muy distintas, o de ninguna experiencia política en particular, se encontró ante la inmensa tarea de gestionar unos aparatos de Estado que había creado históricamente la derecha.

Al frente de aquellos aparatos, y sin controlarlos plenamente, el PSOE tuvo que emprender la tarea de asentar la democracia, modernizar la estructura productiva, reformar los propios aparatos del Estado, impulsar la descentralización de un Estado históricamente centralista, legitimar una nueva idea de nación y, a la vez, forjar un auténtico partido sobre la base de una militancia de aluvión.

Ajuste de cuentas

Al igual que habían hecho los comunistas y otras formaciones de izquierda, pero con el peso de unas responsabilidades políticas inmediatas infinitamente mayores, el PSOE dedicó la mayor parte de sus reflexiones teóricas a desprenderse de un pasado que le legitimaba, pero que le servía de poco para abordar las nuevas tareas. De manera abrupta, urgido por la coyuntura y con escasas posibilidades de argumentación teórica, tuvo que ajustar sus cuentas particulares con el marxismo, con el republicanismo, con el antimilitarismo y con el anticlericalismo, que constituían el núcleo principal de su patrimonio político e ideológico. Ante la nueva realidad autonómica, tuvo que ajustar también sus cuentas con el jacobinismo y redescubrir la tradición federal. Pero todo esto sobre la marcha y con un partido preocupado esencialmente por las exigencias coyunturales de la gestión institucional, de la lucha contra la crisis económica, de la reconversión industrial, de la reforma de las instituciones, de la amenaza del terrorismo y de la institucionalización de las autonomías en polémica abierta con los nacionalismos. En aquellas condiciones, su gran opción política e ideológica fue la de la reforma —teorizada con el concepto genérico de *modernizacion*—, pero en la práctica el dilema en que se movió fue el dilema entre *reforma* y *adaptación*. Y en él consumió muchas de sus energías, sin fuerzas o sin capacidad para generar al mismo tiempo una vasta red de movimientos sociales capaces de dar a nuestra sociedad civil la vertebración de que carece.

A mi entender, una reflexión en profundidad debe empezar por hacer el balance de todo esto, sobre todo cuando el PSOE se ha encontrado en la situación singular de tener que ejercer a la vez de partido de derecha moderada, de centro y de izquierda, porque todos los demás partidos que debían ocupar estos espacios han pasado, pasan o pasarán por graves crisis internas.

Sin una reflexión de estas características es muy difícil, abordar los grandes problemas que debe afrontar un partido como el PSOE en la sociedad de finales del siglo XX. Entre un patrimonio histórico abandonado abruptamente y un futuro por determinar no creo que pueda haber un salto en el vacío.

La izquierda europea se plantea hoy nuevos problemas y propone nuevas soluciones. Ésta es, sin duda, una reflexión que el PSOE y toda la izquierda también deben hacer en España. Pero nuestra situación no es la misma que la de los laboristas británicos, los socialdemócratas alemanes, los socialistas suecos o los comunistas y los socialistas italianos. No podemos abordar de la misma manera el problema de la crisis o la subsistencia renovada del Estado asistencial cuando aquí no lo hemos tenido. No podemos aplicar mecánicamente los análisis y las propuestas programáticas de otros partidos europeos cuando ellos llevan ya muchos años de experiencias democráticas y nosotros hemos entrado en la democracia muy tarde y con muchas dificultades. La mayoría de estos partidos opera en contextos sociales muy distintos al nuestro. Aquí, los partidos políticos y los sindicatos son débiles. Nuestros niveles de militancia política y sindical son los más bajos de Europa. Carecemos de una auténtica red vertebradora de organizaciones sociales. Por eso la reflexión debe empezar por la situación y las condiciones políticas y sociales de nuestro país y por las formas de implantación en ellas de los partidos políticos.

A partir de aquí deben plantearse los grandes temas comunes, puesto que casi ninguno de nuestros problemas específicos puede resolverse únicamente desde España. Por otro lado, la situación actual es demasiado atípica, y el PSOE debe prepararse a afrontar una derecha diferente a la actual, tanto para retener el poder como para recuperarlo si finalmente surge una derecha capaz de ser alternativa. Y en este sentido, creo que entre las tareas fundamentales hay dos especialmente significativas, a saber: la vertebración de la sociedad española y el fortalecimiento general de una izquierda que ya no volverá a agruparse según las líneas divisorias del pasado y la superación del contencioso sobre el concepto de nación a través de un Estado de las autonomías que funcione como un auténtico Estado Federal.

Finalmente, entiendo que un debate de estas dimensiones sólo puede ser productivo y estimulante si concierne a sectores más amplios, es decir, si va más allá de los límites estrictos del propio partido. Ya sé que toda formación política tiene su lógica interna, pero precisamente lo que está en juego va más allá de esta lógica. En definitiva, el objetivo de un auténtico debate político es partir de la realidad de nuestra sociedad para formular propuestas que interesen y movilicen a la mayoría de los ciudadanos.

Jordi Solé Tura es catedrático de Derecho Constitucional y decano de la facultad de Derecho de la universidad de Barcelona.

Mañana Festividad de Todos los Santos

HOY

ABRIMOS HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

Galerías Preciados

GALERIAS

Marcando estilo

Acuerdo de los magistrados con el presidente de la Audiencia Territorial, Clemente Auger

Los jueces penales de Madrid rechazan discutir con mandos de Interior sobre la subordinación policial

BONIFACIO DE LA CUADRA, **Madrid**

Los jueces penales de Madrid han decidido no mantener por el momento ningún contacto con los mandos de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, por entender que los problemas de la subordinación policial deben encauzarse "al más alto nivel" institucional. El acuerdo se adoptó en una reunión informal de la Junta de Jueces de Madrid con el presidente de la Audiencia Territorial, Clemente Auger. El decano, Antonio García de Paredes, informó ayer a EL PAÍS que no hay previsto ningún encuentro con mandos policiales.

En días pasados circularon noticias sobre próximos encuentros entre distintos jueces penales y, en concreto, entre el decano de Madrid y el secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera, para tratar de encontrar soluciones a la situación policial sobre la que se pronunció la Junta de Jueces de Madrid, con la adhesión de la de Barcelona. Preguntado sobre la realidad de estos encuentros, el magistrado-juez García de Paredes manifestó que no está prevista ninguna reunión de este carácter y que ni siquiera han sido solicitados formalmente por ningún mando policial ni, desde luego, por él.

Fuentes próximas al decano aseguraron que los contactos con el Ejecutivo se van a canalizar a través del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). El propio Consejo decidió el 27 de octubre "intensificar sus relaciones al más alto nivel con los poderes Ejecutivo y Legislativo". En esta línea, el presidente del Consejo, Antonio Hernández Gil, preparaba ayer su próxima reunión con el presidente del Gobierno.

Aunque el acuerdo fue tomado en la sesión del Consejo dedicada monográficamente el lunes pasado al comunicado de la Junta de Jueces Penales de Madrid, emitido el 22 de octubre último, sobre la actuación policial, en la decisión pesó también la actitud de algunos cuerpos policiales, como la Guardia Civil, que se han comunicado directamente con el CGPJ, sin tener en cuenta que la Administración tiene como cauce el Gobierno —concretamente, el Ministerio de Justicia— para dirigirse a un órgano de gobierno de un poder del Estado.



Clemente Auger (a la izquierda) y Javier Moscoso.

En la misma fecha del pleno del Consejo, la Junta de Jueces penales de Barcelona adoptó un acuerdo de adhesión con la de Madrid que, según alguno de los magistrados que participaron en la misma, no se quiso hacer pública ese día, habida cuenta de la reunión que celebraba el pleno del CGPJ.

Los jueces penales de Barcelona adoptaron esta decisión "por si el Parlamento estimara oportuno la formación de una comisión que compruebe", según el texto íntegro del acuerdo, "el estado real del aparato policial, de tan decisiva incidencia sobre los derechos y libertades de la ciudadanía y su efectivo control por el poder Ejecutivo, de quien depende". El acuerdo fue comunicado por el decano de Barcelona, Javier Ferrer, al presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona y al decano de Madrid.

La mediación de Moscoso

En la reunión informal celebrada el pasado martes por los jueces penales de Madrid con el presidente de la Audiencia Territorial, se decidió, además de no contestar al CGPJ, dar prioridad a la resolución del conflicto con los miembros de los cuerpos policiales por los cauces constitucionales previstos. En concreto, hubo acuerdo sobre la conveniencia del encuentro del presidente del Consejo, Antonio Hernández Gil, con el del Gobierno, Felipe González, y se consideró interesante la mediación del fiscal general del Estado, Javier Moscoso, de acuerdo con su misión constitucional de "velar por la independencia de los tribunales".

En todo caso, los magistrados rechazaron la procedencia de cualquier contacto directo con los mandos policiales, aunque apreciaron la buena voluntad existente en los altos cargos de Interior que se habían ofrecido.

'Tirón de orejas' a los jueces

Por lo que se refiere a los acuerdos del CGPJ sobre el comunicado de los jueces penales de Madrid, los vocales Emilio Berlanga y Valentín de la Iglesia explicaron, en una reunión con miembros de Jueces para la Democracia, que gran parte de la sesión plenaria del lunes se dedicó a discutir sobre la posible iniciación de acciones disciplinarias contra la junta de jueces. Por su parte, el vocal Ignacio de Otto, uno de los promotores de estas acciones, se reunió con el director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol.

Fuentes próximas a la minoría que se opuso a la acción disciplinaria y al *tirón de orejas* de gran dureza que se planteó en principio, manifestaron su desacuerdo con el modo de presentar a la opinión pública los acuerdos, que no transmitió las distintas posiciones mantenidas. Junto a Berlanga y De la Iglesia, se alinearon José Luis Calvo, Pablo García Manzano, Juan Antonio Linares y Julián Serrano Puértolas.

Rechazadas las enmiendas a la totalidad de los presupuestos

EP, **Madrid**

El Pleno del Congreso rechazó ayer, con los votos de los socialistas, las siete enmiendas de totalidad presentadas por todos los grupos parlamentarios de la Cámara al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado. El Congreso debatió por la mañana las dos enmiendas de totalidad que quedaban por discutir, la de Izquierda Unida y la de Euskadiko Ezkerra. Ambas fueron rechazadas, al igual que las cinco debatidas en días anteriores, por 176 votos, frente a los 132 que votaron a favor de las enmiendas y seis abstenciones.

El Pleno comenzó con la intervención de Ramón Tamames, que defendió la enmienda de totalidad presentada por Izquierda Unida y que pedía la devolución de los presupuestos, por considerarlos "regresivos, derrochadores, empobrecedores, opacos, defraudadores y centralistas".

El ministro de Economía, Carlos Solchaga, señaló que "el catálogo de deseos" establecido por Izquierda Unida lo compartirían todos los grupos, pero que "hay que ser real".

El último en defender su enmienda de totalidad fue Kepa Aulestia, de Euskadiko Ezkerra, que basó su intervención en la financiación de las comunidades autónomas y la aportación del País Vasco.

El socialista Francisco Fernández Marugán, afirmó que los presupuestos reflejan la política económica que defiende el Gobierno y el Grupo Socialista y que ha hecho posible que en 18 meses aumente la inversión, el consumo privado y la ocupación.

La oposición pedirá que el Estado pague el envío por correo de las candidaturas

J. G. I., **Madrid**

La mayoría de los partidos de la oposición parlamentaria propondrán hoy al portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados, Eduardo Martín Toval, que el Estado se haga cargo del envío por correo a los domicilios de los españoles con derecho a voto de las papeletas con las candidaturas electorales.

Agustín Rodríguez Sahagún, portavoz del Centro Democrático y Social consideró conveniente reducir, en términos generales, los gastos electorales. Los nacionalistas catalanes defenderán una mayor flexibilidad en el control del gasto de los partidos por parte del Tribunal de Cuentas. A juicio de Convergència i Unió, está justificada la inspección exhaustiva del Tribunal de Cuentas sobre el uso hecho de la subvención recibida por el Estado, pero no así la de los gastos realizados con los recursos propios del partido.

El portavoz del PDP, Modesto Fraile, anunció que defenderá la fiscalización por el Tribunal de Cuentas tanto de los gastos realizados con dinero procedente del Estado como de otras fuentes de ingresos. Enrique Curiel, de Izquierda Unida, adelantó ayer que la proposición de ley socialista no es asumida por su grupo.

El PSOE discutirá hoy la inclusión de Corcuera en la ejecutiva

FERNANDO JÁUREGUI, **Madrid**

La elección del ex sindicalista José Luis Corcuera como nuevo miembro de la comisión ejecutiva federal del PSOE constituye el punto más polémico de la reunión extraordinaria que hoy celebra el comité federal socialista, bajo la presidencia de Felipe González. Corcuera, apoyado por González y por Alfonso Guerra, está inicialmente destinado a ocupar una vocalía en la ejecutiva, dejada vacante, por la aplicación de las incompatibilidades internas, por el ministro de Trabajo, Manuel Chaves.

Sin embargo, una parte de la dirección socialista aventuró la posibilidad de que, pese a la oposición de UGT en general y de Nicolás Redondo en particular, Corcuera se ocupe en su día de las funciones de la secretaría de organización, en el caso de que su titular, Txiki Benegas, debiese permanecer en el País Vasco tras las elecciones del 30 de noviembre.

Corcuera, quien, merced a sus enfrentamientos con Redondo, debió abandonar la ejecutiva de UGT y posteriormente fue *vetado* para ocupar un ministerio y para ser diputado por Vizcaya, es el único candidato para la vocalía vacante en la dirección socialista. Francisco Fernández Marugán, que ya es miembro de la ejecutiva, pasará a ocupar el área económica de Chaves, y Corcuera desempeñará, si es elegido por el comité federal, la vocalía de Marugán.

Sin embargo, la designación de Corcuera no dejará de tropezar con problemas, derivados de sus desavenencias con el sindicato socialista, que cuenta con, al menos, dos representantes en el comité federal. Algún miembro de la ejecutiva del PSOE particularmente ligado a Redondo, como Carmen García Bloise, tampoco vio inicialmente con buenos ojos la designación del ex sindicalista, a quien los *duros* de UGT llegaron a acusar en algún momento de "estar vendido al Gobierno". La corriente *crítica* Izquierda Socialista, que esta mañana celebrará una reunión preparatoria del encuentro del comité federal, tampoco votará probablemente a favor de la designación de Corcuera.

La duda acerca de si el otro miembro del Gobierno que es, a la vez, parte de la ejecutiva, el titular de Obras Públicas, Javier Sáenz Cosculluela, también abandonará voluntariamente su cargo en la dirección socialista, pese a no estar afectado por las incompatibilidades previstas en el artículo 38 de los estatutos, se resolvió a última hora a favor de la permanencia del ministro. Cosculluela, elegido miembro de la ejecutiva en su calidad de presidente del Grupo Parlamentario Socialista, no abandonó la dirección del PSOE al acceder a un ministerio en julio de 1985. Su sustituto al frente del grupo parlamentario, Eduardo Martín Toval, asiste ocasionalmente a las reuniones de la ejecutiva, aunque no es miembro de la misma.

Felipe González realizará un informe político a puerta cerrada al iniciarse la sesión del comité federal de esta tarde, y posteriormente hará lo mismo el secretario de organización, Txiki Benegas, quien hablará sobre las expectativas de los socialistas en el País Vasco, donde él es candidato a *lendakari* en las elecciones del próximo 30 de noviembre. Se considera probable que González aproveche la oportunidad para volver a plantear la necesidad de un debate interno en el PSOE, mientras Benegas expondrá las posibilidades de que los socialistas formen un Gobierno de coalición con el PNV en Vitoria. En esta hipótesis, la mayor parte de las fuentes socialistas consultadas piensan que Benegas deberá residir permanentemente en el País Vasco, aun cuando no fuese elegido *lendakari*.

El comité federal aprobará igualmente las normas para la designación de los candidatos autonómicos y municipales en las elecciones de junio de 1987, aunque no se discutirán nombres concretos. Sin embargo, cabe la posibilidad de que el comité sea consultado acerca de la personalidad del sucesor *provisional* del dimitido Demetrio Madrid al frente de la Junta de Castilla y León.

EL DEBATE IDEOLÓGICO EN EL PSOE

Una reflexión para toda la izquierda

JORDI SOLÉ TURA

El debate ideológico abierto en torno al futuro del socialismo que está en el poder en España desde hace cuatro años no debe restringirse al área de esa formación política que es el PSOE, afirma el autor de este artículo. La reflexión debe ser acometida desde los sectores que conforman la perpleja izquierda española.

No sé lo que ha dado de sí hasta ahora el debate ideológico en el seno del PSOE. Conozco el volumen sobre el encuentro de Jávea del año pasado, y del de este año no tengo más referencias que las que he leído en la Prensa. A su vez, el PSC-PSOE ha iniciado en Cataluña un debate específico pero tampoco sé si ha avanzado mucho y, en todo caso, no ha salido del marco estricto del propio partido. Sin embargo, éste es un tema de mucho alcance y que desborda, desde luego, los límites estrictos del partido, pues no en vano el PSOE es hoy no sólo el principal partido del país, sino un eje político fundamental de sostenimiento de nuestro sistema democrático. Mi impresión personal es que han empezado a plantearse los grandes problemas, pero que todavía no se ha ido muy lejos en su análisis y discusión. Tengo también la impresión de que se ha empezado por los temas más generales y que no se ha abordado el análisis de la experiencia histórica de la izquierda en España ni se ha hecho el balance de la experiencia adquirida por el propio PSOE en el poder y en la oposición durante estos años últimos.

Lo cierto es que el PSOE, como toda la izquierda española, es el producto de un determinado proceso histórico. Y sin tener claro cómo este proceso ha condicionado la situación actual no creo que pueda hacerse una reflexión seria y creadora sobre los grandes problemas del socialismo en la época actual. El PSOE, como toda la izquierda, surgió, se desarrolló y ha llegado hasta hoy en una España que apenas ha tenido una vida democrática estable. Ninguna reflexión puede prescindir del hecho de que de los 86 años que llevamos de siglo XX nuestro país ha vivido casi 50 bajo una dictadura militar. El PSOE se fundó y se consolidó en el marco de una Monarquía cerrada, autoritaria, excluyente, militarista y clerical, culminada con una dictadura militar (la de Primo de Rivera). La II República abrió grandes posibilidades y reveló la fuerza y las contradicciones del partido y del conjunto de la izquierda. Pero tampoco pudo estabilizarse, y todo fue frustrado violentamente por la guerra civil y la larga, cruel e implacable dictadura franquista.

Tremendo lastre

Como el resto de la izquierda, el PSOE salió de esta dictadura con el lastre que representaba el hecho de no haber podido derrotar de manera decisiva al franquismo. Llevaba consigo un patrimonio histórico formado por el republicanismo, el antimilitarismo y el anticlericalismo, como el resto de fuerzas de la izquierda. Y al igual que éstas, tuvo que adaptarse con rapidez a las condiciones de una transición en la que la democracia heredaba casi intacto el aparato del Estado franquista. Por diversas circunstancias que no hacen ahora al caso, el PSOE había tenido más facilidad para iniciar esta adaptación con alguna antelación y había renovado a fondo su equipo de dirección con hombres y mujeres poco marcados por el pasado, pero también poco experimentados para hacer frente a las tareas que iban a caer pronto sobre las espaldas del partido.

En aquella transición condicionada por el peso casi intacto del aparato del Estado franquista y por el tremendo impacto de dos crisis económicas superpuestas —la generada a nivel internacional por la transformación tumultuosa de los mecanismos de acumulación y por las innovaciones tecnológicas, de un lado, y la provocada en España por el agotamiento del modelo de crecimiento franquista, de otro—, el PSOE se convirtió no sólo en el principal partido de la oposición, sino también en la única alternativa posible frente a UCD.

Casi sin tiempo de digerir aquella situación, el PSOE se encontró en el Gobierno, primero, de los grandes municipios y después del Estado, llevado por una ola de sufragios y de esperanzas populares. Y aquel partido, aquel conjunto desigual de hombres y de mujeres, ensanchado súbitamente con miles de nuevos militantes surgidos de experiencias muy distintas, o de ninguna experiencia política en particular, se encontró ante la inmensa tarea de gestionar unos aparatos de Estado que había creado históricamente la derecha.

Al frente de aquellos aparatos, y sin controlarlos plenamente, el PSOE tuvo que emprender la tarea de asentar la democracia, modernizar la estructura productiva, reformar los propios aparatos del Estado, impulsar la descentralización de un Estado históricamente centralista, legitimar una nueva idea de nación y, a la vez, forjar un auténtico partido sobre la base de una militancia de aluvión.

Ajuste de cuentas

Al igual que habían hecho los comunistas y otras formaciones de izquierda, pero con el peso de unas responsabilidades políticas inmediatas infinitamente mayores, el PSOE dedicó la mayor parte de sus reflexiones teóricas a desprenderse de un pasado que le legitimaba, pero que le servía de poco para abordar las nuevas tareas. De manera abrupta, urgido por la coyuntura y con escasas posibilidades de argumentación teórica, tuvo que ajustar sus cuentas particulares con el marxismo, con el republicanismo, con el antimilitarismo y con el anticlericalismo, que constituían el núcleo principal de su patrimonio político e ideológico. Ante la nueva realidad autonómica, tuvo que ajustar también sus cuentas con el jacobinismo y redescubrir la tradición federal. Pero todo esto sobre la marcha y con un partido preocupado esencialmente por las exigencias coyunturales de la gestión institucional, de la lucha contra la crisis económica, de la reconversión industrial, de la reforma de las instituciones, de la amenaza del terrorismo y de la institucionalización de las autonomías en polémica abierta con los nacionalismos. En aquellas condiciones, su gran opción política e ideológica fue la de la reforma —teorizada con el concepto genérico de *modernizacion*—, pero en la práctica el dilema en que se movió fue el dilema entre *reforma* y *adaptación*. Y en él consumió muchas de sus energías, sin fuerzas o sin capacidad para generar al mismo tiempo una vasta red de movimientos sociales capaces de dar a nuestra sociedad civil la vertebración de que carece.

A mi entender, una reflexión en profundidad debe empezar por hacer el balance de todo esto, sobre todo cuando el PSOE se ha encontrado en la situación singular de tener que ejercer a la vez de partido de derecha moderada, de centro y de izquierda, porque todos los demás partidos que debían ocupar estos espacios han pasado, pasan o pasarán por graves crisis internas.

Sin una reflexión de estas características es muy difícil, abordar los grandes problemas que debe afrontar un partido como el PSOE en la sociedad de finales del siglo XX. Entre un patrimonio histórico abandonado abruptamente y un futuro por determinar no creo que pueda haber un salto en el vacío.

La izquierda europea se plantea hoy nuevos problemas y propone nuevas soluciones. Ésta es, sin duda, una reflexión que el PSOE y toda la izquierda también deben hacer en España. Pero nuestra situación no es la misma que la de los laboristas británicos, los socialdemócratas alemanes, los socialistas suecos o los comunistas y los socialistas italianos. No podemos abordar de la misma manera el problema de la crisis o la subsistencia renovada del Estado asistencial cuando aquí no lo hemos tenido. No podemos aplicar mecánicamente los análisis y las propuestas programáticas de otros partidos europeos cuando ellos llevan ya muchos años de experiencias democráticas y nosotros hemos entrado en la democracia muy tarde y con muchas dificultades. La mayoría de estos partidos opera en contextos sociales muy distintos al nuestro. Aquí, los partidos políticos y los sindicatos son débiles. Nuestros niveles de militancia política y sindical son los más bajos de Europa. Carecemos de una auténtica red vertebradora de organizaciones sociales. Por eso la reflexión debe empezar por la situación y las condiciones políticas y sociales de nuestro país y por las formas de implantación en ellas de los partidos políticos.

A partir de aquí deben plantearse los grandes temas comunes, puesto que casi ninguno de nuestros problemas específicos puede resolverse únicamente desde España. Por otro lado, la situación actual es demasiado atípica, y el PSOE debe prepararse a afrontar una derecha diferente a la actual, tanto para retener el poder como para recuperarlo si finalmente surge una derecha capaz de ser alternativa. Y en este sentido, creo que entre las tareas fundamentales hay dos especialmente significativas, a saber: la vertebración de la sociedad española y el fortalecimiento general de una izquierda que ya no volverá a agruparse según las líneas divisorias del pasado y la superación del contencioso sobre el concepto de nación a través de un Estado de las autonomías que funcione como un auténtico Estado Federal.

Finalmente, entiendo que un debate de estas dimensiones sólo puede ser productivo y estimulante si concierne a sectores más amplios, es decir, si va más allá de los límites estrictos del propio partido. Ya sé que toda formación política tiene su lógica interna, pero precisamente lo que está en juego va más allá de esta lógica. En definitiva, el objetivo de un auténtico debate político es partir de la realidad de nuestra sociedad para formular propuestas que interesen y movilicen a la mayoría de los ciudadanos.

Jordi Solé Tura es catedrático de Derecho Constitucional y decano de la facultad de Derecho de la universidad de Barcelona.

Mañana Festividad de Todos los Santos

HOY
ABRIMOS HASTA LAS 9 DE LA NOCHE

Galerías Preciados
GALERIAS
Marcando estilo

Acuerdo de los magistrados con el presidente de la Audiencia Territorial, Clemente Auger

Los jueces penales de Madrid rechazan discutir con mandos de Interior sobre la subordinación policial

BONIFACIO DE LA CUADRA, **Madrid**

Los jueces penales de Madrid han decidido no mantener por el momento ningún contacto con los mandos de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, por entender que los problemas de la subordinación policial deben encauzarse "al más alto nivel" institucional. El acuerdo se adoptó en una reunión informal de la Junta de Jueces de Madrid con el presidente de la Audiencia Territorial, Clemente Auger. El decano, Antonio García de Paredes, informó ayer a EL PAÍS que no hay previsto ningún encuentro con mandos policiales.

En días pasados circularon noticias sobre próximos encuentros entre distintos jueces penales y, en concreto, entre el decano de Madrid y el secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera, para tratar de encontrar soluciones a la situación policial sobre la que se pronunció la Junta de Jueces de Madrid, con la adhesión de la de Barcelona. Preguntado sobre la realidad de estos encuentros, el magistrado-juez García de Paredes manifestó que no está prevista ninguna reunión de este carácter y que ni siquiera han sido solicitados formalmente por ningún mando policial ni, desde luego, por él.

Fuentes próximas al decano aseguraron que los contactos con el Ejecutivo se van a canalizar a través del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). El propio Consejo decidió el 27 de octubre "intensificar sus relaciones al más alto nivel con los poderes Ejecutivo y Legislativo". En esta línea, el presidente del Consejo, Antonio Hernández Gil, preparaba ayer su próxima reunión con el presidente del Gobierno.

Aunque el acuerdo fue tomado en la sesión del Consejo dedicada monográficamente el lunes pasado al comunicado de la Junta de Jueces Penales de Madrid, emitido el 22 de octubre último, sobre la actuación policial, en la decisión pesó también la actitud de algunos cuerpos policiales, como la Guardia Civil, que se han comunicado directamente con el CGPJ, sin tener en cuenta que la Administración tiene como cauce el Gobierno —concretamente, el Ministerio de Justicia— para dirigirse a un órgano de gobierno de un poder del Estado.



Clemente Auger (a la izquierda) y Javier Moscoso.

En la misma fecha del pleno del Consejo, la Junta de Jueces penales de Barcelona adoptó un acuerdo de adhesión con la de Madrid que, según alguno de los magistrados que participaron en la misma, no se quiso hacer pública ese día, habida cuenta de la reunión que celebraba el pleno del CGPJ.

Los jueces penales de Barcelona adoptaron esta decisión "por si el Parlamento estimara oportuno la formación de una comisión que compruebe", según el texto íntegro del acuerdo, "el estado real del aparato policial, de tan decisiva incidencia sobre los derechos y libertades de la ciudadanía y su efectivo control por el poder Ejecutivo, de quien depende". El acuerdo fue comunicado por el decano de Barcelona, Javier Ferrer, al presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona y al decano de Madrid.

La mediación de Moscoso

En la reunión informal celebrada el pasado martes por los jueces penales de Madrid con el presidente de la Audiencia Territorial, se decidió, además de no contestar al CGPJ, dar prioridad a la resolución del conflicto con los miembros de los cuerpos policiales por los cauces constitucionales previstos. En concreto, hubo acuerdo sobre la conveniencia del encuentro del presidente del Consejo, Antonio Hernández Gil, con el del Gobierno, Felipe González, y se consideró interesante la mediación del fiscal general del Estado, Javier Moscoso, de acuerdo con su misión constitucional de "velar por la independencia de los tribunales".

En todo caso, los magistrados rechazaron la procedencia de cualquier contacto directo con los mandos policiales, aunque apreciaron la buena voluntad existente en los altos cargos de Interior que se habían ofrecido.

'Tirón de orejas' a los jueces

Por lo que se refiere a los acuerdos del CGPJ sobre el comunicado de los jueces penales de Madrid, los vocales Emilio Berlanga y Valentín de la Iglesia explicaron, en una reunión con miembros de Jueces para la Democracia, que gran parte de la sesión plenaria del lunes se dedicó a discutir sobre la posible iniciación de acciones disciplinarias contra la junta de jueces. Por su parte, el vocal Ignacio de Otto, uno de los promotores de estas acciones, se reunió con el director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol.

Fuentes próximas a la minoría que se opuso a la acción disciplinaria y al *tirón de orejas* de gran dureza que se planteó en principio, manifestaron su desacuerdo con el modo de presentar a la opinión pública los acuerdos, que no transmitió las distintas posiciones mantenidas. Junto a Berlanga y De la Iglesia, se alinearon José Luis Calvo, Pablo García Manzano, Juan Antonio Linares y Julián Serrano Puértolas.

Rechazadas las enmiendas a la totalidad de los presupuestos

EP, **Madrid**

El Pleno del Congreso rechazó ayer, con los votos de los socialistas, las siete enmiendas de totalidad presentadas por todos los grupos parlamentarios de la Cámara al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado. El Congreso debatió por la mañana las dos enmiendas de totalidad que quedaban por discutir, la de Izquierda Unida y la de Euskadiko Ezkerra. Ambas fueron rechazadas, al igual que las cinco debatidas en días anteriores, por 176 votos, frente a los 132 que votaron a favor de las enmiendas y seis abstenciones.

El Pleno comenzó con la intervención de Ramón Tamames, que defendió la enmienda de totalidad presentada por Izquierda Unida y que pedía la devolución de los presupuestos, por considerarlos "regresivos, derrochadores, empobrecedores, opacos, defraudadores y centralistas".

El ministro de Economía, Carlos Solchaga, señaló que "el catálogo de deseos" establecido por Izquierda Unida lo compartirían todos los grupos, pero que "hay que ser real".

El último en defender su enmienda de totalidad fue Kepa Aulestia, de Euskadiko Ezkerra, que basó su intervención en la financiación de las comunidades autónomas y la aportación del País Vasco.

El socialista Francisco Fernández Marugán, afirmó que los presupuestos reflejan la política económica que defiende el Gobierno y el Grupo Socialista y que ha hecho posible que en 18 meses aumente la inversión, el consumo privado y la ocupación.

La oposición pedirá que el Estado pague el envío por correo de las candidaturas

J. G. I., **Madrid**

La mayoría de los partidos de la oposición parlamentaria propondrán hoy al portavoz del PSOE en el Congreso de los Diputados, Eduardo Martín Toval, que el Estado se haga cargo del envío por correo a los domicilios de los españoles con derecho a voto de las papeletas con las candidaturas electorales.

Agustín Rodríguez Sahagún, portavoz del Centro Democrático y Social consideró conveniente reducir, en términos generales, los gastos electorales. Los nacionalistas catalanes defenderán una mayor flexibilidad en el control del gasto de los partidos por parte del Tribunal de Cuentas. A juicio de Convergència i Unió, está justificada la inspección exhaustiva del Tribunal de Cuentas sobre el uso hecho de la subvención recibida por el Estado, pero no así la de los gastos realizados con los recursos propios del partido.

El portavoz del PDP, Modesto Fraile, anunció que defenderá la fiscalización por el Tribunal de Cuentas tanto de los gastos realizados con dinero procedente del Estado como de otras fuentes de ingresos. Enrique Curiel, de Izquierda Unida, adelantó ayer que la proposición de ley socialista no es asumida por su grupo.

El PSOE discutirá hoy la inclusión de Corcuera en la ejecutiva

FERNANDO JÁUREGUI, **Madrid**

La elección del ex sindicalista José Luis Corcuera como nuevo miembro de la comisión ejecutiva federal del PSOE constituye el punto más polémico de la reunión extraordinaria que hoy celebra el comité federal socialista, bajo la presidencia de Felipe González. Corcuera, apoyado por González y por Alfonso Guerra, está inicialmente destinado a ocupar una vocalía en la ejecutiva, dejada vacante, por la aplicación de las incompatibilidades internas, por el ministro de Trabajo, Manuel Chaves.

Sin embargo, una parte de la dirección socialista aventuró la posibilidad de que, pese a la oposición de UGT en general y de Nicolás Redondo en particular, Corcuera se ocupe en su día de las funciones de la secretaría de organización, en el caso de que su titular, Txiki Benegas, debiese permanecer en el País Vasco tras las elecciones del 30 de noviembre.

Corcuera, quien, merced a sus enfrentamientos con Redondo, debió abandonar la ejecutiva de UGT y posteriormente fue *vetado* para ocupar un ministerio y para ser diputado por Vizcaya, es el único candidato para la vocalía vacante en la dirección socialista. Francisco Fernández Marugán, que ya es miembro de la ejecutiva, pasará a ocupar el área económica de Chaves, y Corcuera desempeñará, si es elegido por el comité federal, la vocalía de Marugán.

Sin embargo, la designación de Corcuera no dejará de tropezar con problemas, derivados de sus desavenencias con el sindicato socialista, que cuenta con, al menos, dos representantes en el comité federal. Algún miembro de la ejecutiva del PSOE particularmente ligado a Redondo, como Carmen García Bloise, tampoco vio inicialmente con buenos ojos la designación del ex sindicalista, a quien los *duros* de UGT llegaron a acusar en algún momento de "estar vendido al Gobierno". La corriente *crítica* Izquierda Socialista, que esta mañana celebrará una reunión preparatoria del encuentro del comité federal, tampoco votará probablemente a favor de la designación de Corcuera.

La duda acerca de si el otro miembro del Gobierno que es, a la vez, parte de la ejecutiva, el titular de Obras Públicas, Javier Sáenz Cosculluela, también abandonará voluntariamente su cargo en la dirección socialista, pese a no estar afectado por las incompatibilidades previstas en el artículo 38 de los estatutos, se resolvió a última hora a favor de la permanencia del ministro. Cosculluela, elegido miembro de la ejecutiva en su calidad de presidente del Grupo Parlamentario Socialista, no abandonó la dirección del PSOE al acceder a un ministerio en julio de 1985. Su sustituto al frente del grupo parlamentario, Eduardo Martín Toval, asiste ocasionalmente a las reuniones de la ejecutiva, aunque no es miembro de la misma.

Felipe González realizará un informe político a puerta cerrada al iniciarse la sesión del comité federal de esta tarde, y posteriormente hará lo mismo el secretario de organización, Txiki Benegas, quien hablará sobre las expectativas de los socialistas en el País Vasco, donde él es candidato a *lendakari* en las elecciones del próximo 30 de noviembre. Se considera probable que González aproveche la oportunidad para volver a plantear la necesidad de un debate interno en el PSOE, mientras Benegas expondrá las posibilidades de que los socialistas formen un Gobierno de coalición con el PNV en Vitoria. En esta hipótesis, la mayor parte de las fuentes socialistas consultadas piensan que Benegas deberá residir permanentemente en el País Vasco, aun cuando no fuese elegido *lendakari*.

El comité federal aprobará igualmente las normas para la designación de los candidatos autonómicos y municipales en las elecciones de junio de 1987, aunque no se discutirán nombres concretos. Sin embargo, cabe la posibilidad de que el comité sea consultado acerca de la personalidad del sucesor *provisional* del dimitido Demetrio Madrid al frente de la Junta de Castilla y León.